



**Municipio de Gilbert
Entre Ríos**

**Departamento EJECUTIVO
DECRETO N°026/2020.-**

GILBERT, 04 de febrero de 2020.-

VISTO:

Que los días 10 y 11 de Enero se realizó la Fiesta de Reyes.

CONSIDERANDO:

Que en dicho evento se realizó una obra teatral (EL SECRETO DE LOS GUARDIANES);

Que, por tal motivo, desde el área de cultura se encargó a la cantina del Hospital la entrega de refrigerios a las personas que prestaron servicio (actuación) en la misma;

Que por lo cual se le otorgara el pago en concepto de la prestación de servicios (preparación y entrega de alimentos y bebidas) a la Tesorera del Hospital de Gilbert la Sra. TREISE Yolanda D.N.I 10.693.181.-

Que, resulta necesario autorizar el pago de los servicios antes mencionados.-

Por todo ello:

**EL PRESIDENTE DE
MUNICIPIO DE GILBERT,
En uso de sus atribuciones**

DECRETA:

ARTICULO 1º): DISPÓNESE otorgar el pago de \$4.500,00 (pesos cuatro mil quinientos) a la Tesorera del Hospital de Gilbert la Sra. TREISE Yolanda D.N.I 10.693.181 conforme lo explicitado en los considerando del presente.-

ARTICULO 2º): Impútese a la partida N° 514202 de cultura del presupuesto vigente

ARTICULO 3º): REGÍSTRESE, comuníquese, publíquese y archívese.-

DESPACHO, Gilbert, Dpto. Gualeguaychú, 04 de febrero de 2020.

